CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No. MC 01 2026, CUYO OBJETO ES: "TG 003 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES (GASOLINA – ACPM), LUBRICANTES Y REFRIGERANTE PARA MOTOR, CON DESTINO AL VEHÍCULO MARCA FORD RANGER, MODELO 2012, PLACA OCJ 731, UNA GUADAÑA, UN TRACTOR PODADOR LTH 1842, UN CORTA CÉSPED Y DOS MOTOBOMBAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRA ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA IRDET-2026"

El dos (2) de febrero de 2026, se procede a revisar y aprobar la Póliza de Seguro de Cumplimiento N° CMT-100021294, Anexos 0, expedida el 31-01-2026 por la Aseguradora "COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A", a favor del **INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRA ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA IRDET,** conforme a lo previsto en el Contrato de Mínima Cuantía N°. MC 01 2026 suscrito con DISTRACOM S.A identificada con NiT. 811.009.788-8 en su calidad de contratista, tal como se establece a continuación:

CLASE GARANTIA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
CUMPLIMIENTO	$ 1,500,000.00	2026	01	29	2026	12	29
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	$ 1,500,000.00	2026	01	29	2026	12	29

Se aprueba la póliza citada en la referencia por reunir los requisitos de ejecución una vez verificada la vigencia y cuantía exigidos por el **IRDET** en el Contrato -Aceptación de Oferta No. MC 01 2026 de fecha 28 de enero de 2026 derivado del proceso contractual de Mínima Cuantía No. MC 01 2026.

RICARDO ANDRÉS CARO GUEVARA
Gerente General

Elaboró y proyectó:	Danyel Silva Espitia	Jefe de oficina Asesora Jurídica	
Reviso:	Danyel Silva Espitia	Jefe de oficina Asesora Jurídica	
Aprobó:	Ricardo Andrés Caro Guevara	Gerente General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales vigentes, por tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			